

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO PHONJIREH S A

En la ciudad de Ambato, a los 9 días del mes de marzo del año 2017, a las 18H00, en la sede social de la **COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO PHONJIREH S A.**, ubicada en la calle Av. El Condor S/N Pasaje Bosmediano, a una cuadra del Mercado Mayorista, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, los siguientes socios:

Señor Luis Gonzalo Aguay, propietario de 99 participaciones,
Señora Olga Marivel Azogue Punina, propietario de 100 participaciones,
Señor Gina Barrero Cordova, propietario de 1 participaciones
Señor Segundo Jacinto Bucheli Inostroza, propietario de 100 participaciones
Señor Wilson Marcial Carvajal Lara, propietario de 100 participaciones
Señora Lorena Elizabeth Chamorro Sevilla, propietaria de 99 participaciones.
Señor Edi Estuardo Chavez Ruiz, propietario de 100 participaciones.
Señor Miguel Angel Chicaiza Pimbo, propietario de 99 participaciones
Señor Miguel Angel Chisag Sinchigalo, propietario de 100 participaciones
Señor Segundo Marcelo Collay Talahua, propietario de 2 participaciones.
Señor Gilberto Asdrubal Gavilenes Gallo, propietario de 100 participaciones
Señora Sandra Veronica Guaipacha Asqui, propietario de 99 participaciones.
Señora Fanny del Rocio Martinez Calza, propietario de 1 participaciones
Señor Angel Alberto Poaquiza Chisag, propietario de 100 participaciones
Señor Cesar Hector Punina Matiag, propietario de 99 participaciones
Señor Segundo Ernesto Punina Matiag, propietaria de 1 participaciones,
Señor Jorge Ramiro Tixilema Garcia, propietario de 100 participaciones,

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Presidente Luis Gonzalo Aguay amparado por lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
- 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
- 4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Luis Gonzalo Aguay, y actúa como Secretario el Gerente General, la señora Fanny del Rocio Martinez Caiza. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El informe es muy amplio, claro y conciso, detallando las principales acciones realizadas en este período de actividades económicas de la empresa como son SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA. Concluida la lectura, y luego de satisfacer las explicaciones solicitadas por los socios, el señor Presidente solicita su pronunciamiento. El señor Alex Punina mociona que se apruebe el informe presentado. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Interviene la señora Fanny del Rocio Martínez Caiza, Gerente General de la compañía, quien presenta las cifras de los balances, recalcando que este año se ha iniciado operaciones básicamente cuenta con el aporte de los socios para gastos administrativos y refleja una pérdida de USD\$ 18,63. El señor Edi Chavez mociona que se aprueben los balances y sus anexos presentados. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PHONJIREH S A**

resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El señor Luis Gonzalo Aguey presidente interviene, y manifiesta que en virtud de que la compañía recién está iniciando sus actividades económicas el balance presenta una pérdida. El señor Segundo Jacinto Bucheli Inostroza mociona que se apruebe, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la **COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO PHONJIREH S. A.** resuelve, por unanimidad, la pérdida contable del ejercicio económico 2016.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente solicita un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto:

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por Secretaria se lee el acta y el señor Gilberto Gavilanes mociona que se apruebe, moción que es respaldada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la **COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO PHONJIREH S. A.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las 19h30.



Luis Gonzalo Aguay
C.I. 170645169-5
PRESIDENTE



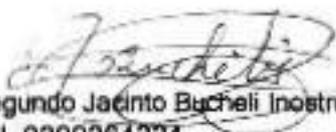
Fanny del Rocio Martinez Caiza
C.I. 18029205-1
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Olga Marivel Azogue Punina
C.I. 0201735810
SOCIO



Gina Barreno Cordova
C.I. 1802266054
SOCIO



Segundo Jacinto Bachelí Inostroza
C.I. 0200264331
SOCIA



Wilson Marcial Carvajal Lara
C.I. 1802710499
SOCIO

Lorena Elizabeth Chamorro Sevilla
C.I. 1804428728
SOCIO

Edi Eduardo Chavez Ruiz
C.I. 0201241833
SOCIO

Miguel Angel Chicaiza Pimbo
C.I. 1801120773
SOCIO

Miguel Angel Chisag Sinchigalo
C.I. 1802592079
SOCIO

Segundo Marcelo Collay Talahua
C.I. 0201170644
SOCIO

Gilberto Aserubal Gavilanes Gallo
C.I. 1801569086
SOCIO

Sandra Verónica Gualpacha Asqui
C.I. 0603803107
SOCIO

Angel Alberto Poaquiza Chisag
C.I. 0201283041
SOCIO

Cesar Hector Punina Matiag
C.I. 1802858587
SOCIO

Segundo Ernesto Punina Matiag
C.I. 1803210945
SOCIO

Jorge Ramiro Tixilema Garcia
C.I. 1802104073
SOCIO